



**Ayuntamiento de Jerez**

**DELEGACIÓN  
IGUALDAD Y DIVERSIDAD**

**MEMORIA SEMESTRAL  
2023**

**DEPARTAMENTO DE VIOLENCIA DE  
GÉNERO**



## INTRODUCCIÓN

Esta Memoria clarifica la labor, que a través de las intervenciones realizadas en el **Departamento de Prevención y Atención en Violencia de Género de la Delegación de Igualdad, Juventud y Diversidad**, se ha realizado a lo largo del primer semestre del año 2023.

La violencia de género continúa siendo una lacra social en pleno siglo XXI, esta problemática ante la cual no nos podemos callar, ni mirar hacia otro lado, para poder luchar frente a ella es necesaria una implicación de todas las mujeres, hombres, jóvenes, que componen la ciudadanía, además de los profesionales que trabajan en este campo y por supuesto el apoyo político y de las administraciones, con un objetivo único el construir una sociedad libre de violencias machistas y de género.

El Ayuntamiento, de Jerez, a través de esta Delegación es la institución referente en Jerez en la materia, que despliega una red de relaciones de colaboración con otros organismos e Instituciones, que permiten poner un foco de sensibilización, concienciación, e incluso diseñar acciones específicas, que desde cualquier ámbito de la ciudad, faciliten a las mujeres de Jerez, el poder contar con el respaldo, que entendemos es totalmente necesario, ante el análisis de cifras en lo que respecta a las agresiones que siguen sufriendo las mujeres por el hecho de serlo, agresiones, que están arrojando cifras muy altas en mujeres jóvenes, lo que viene a recalcar la necesidad de reforzar los Servicios de Atención directa en los municipios, dotándolos de medios adecuados a las necesidades que van surgiendo, por la evolución que está sufriendo este fenómeno de la violencia hacia las mujeres.

Siendo conscientes de esta realidad pensamos que es necesario trabajar en la sensibilización, prevención y sobre todo en el apoyo a las mujeres víctimas, pudiéndoles facilitar o informar de los recursos disponibles para poder salir de su situación de maltrato y poder recuperar su autonomía.

Importante resaltar los Fondos del Pacto de Estado que a lo largo de estos años nos ha permitido desarrollar actividades con medidas y ejes en el ámbito de la sensibilización, prevención a través de campañas y acciones, mejora de la asistencia con personal de apoyo a las profesionales, impulsar a la formación de los distintos agentes que intervienen en el proceso de la mujer y sus menores, todo ello con la finalidad de abordar una respuesta integral y poder dar una mejor respuesta a las mujeres por parte del Ayuntamiento.

Todo esto se gestiona a través de un equipo Técnico y administrativo, donde se distinguen dos planos de Intervención que componen las Unidades del Departamento:

**A .El Servicio de Atención Integral a Mujeres.**

**B. La Unidad de Formación y Sensibilización.**

- A. El Servicio de Atención Integral**, cuyo objetivo es facilitar una acogida, a través de un Servicio personalizado, que se ofrece in situ en las oficinas del Centro asesor de la Mujer, desde donde se ofrece un servicio de atención a través de Asesorías especializadas: Jurídica, Psicológica y de Atención Social, cuenta además con el Recurso de Emergencia Municipal. Estos Servicio, cuentan además, con la integración en la **Red de Recursos y Servicios del IAM**.
- B. La Unidad de Formación y Sensibilización** Desarrolla Programas de Información, Difusión, Promoción, y Educación, para promover la concienciación, y generar espacios de debate social, redundando en la prevención en materia de **violencia de género**, así como **sensibilizar** a la sociedad y a los distintos profesionales e instituciones que intervienen en la atención a las mujeres sobre esta problemática, y sus consecuencias para las mismas, facilitando **formación específica** en esta materia.

La presente Memoria está dividida en dos grandes apartados, según estos dos planos de intervención, o unidades referidas:

- A. El primer apartado, comprende las distintas actividades desarrolladas por la **Unidad de Atención Integral**, desglosadas en:
- Las Atenciones directas realizadas el Centro Asesor de la Mujer, como Servicio de Orientación, Asesoramiento e Información.
  - El Servicio de Acogida temporal, por riesgo, a través del Recurso de Emergencia.
  - La coordinación con instituciones a través de dos órganos fundamentales como son el Protocolo Interinstitucional y el Foro social contra la Trata, asentadas, sujetas a revisión y evaluación, para su mejora en la implementación.
- B. El segundo apartado describe las acciones desarrolladas por la **Unidad de Formación y Sensibilización**, organizadas en sub apartados según los perfiles poblacionales a las que están dirigidas: contexto educativo, profesionales, etc.....

En este apartado resaltar:

- **Oferta Educativa**, dirigida a unidades de contextos educativos.
- **Formación a diferentes sectores poblacionales.**
- **Sensibilización y Prevención y desarrollo de Campañas.**

# ÍNDICE

## 1. Unidad de atención integral.

### 1.1. CENTRO ASESOR DE LA MUJER .- Datos:

- *Atenciones realizadas de carácter general desde el Centro Asesor de la Mujer (CAM)*
- *Atenciones realizadas en materia de violencia de género.*
- *Teleasistencia (ATENPRO)*
- *RECURSO DE EMERGENCIAS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.*
- *El teléfono de emergencias: (de uso exclusivo por las FFCCSS)*
- *Comparativa de datos en atenciones primer semestre años 2022 y 2023.*
- *Perfil de las usuarias atendidas en el CAM.*

### 1.2. Protocolo Interinstitucional en Materia De Violencia de Género

### 1.3. Otras acciones.

- *Piso tutelado para mujeres víctimas de violencia de Género cedido por EMUVIJESA: PROYECTO CREAR UN HOGAR.*
- *Notificaciones VIOGEN.*
- *Foro Social contra la Trata*
- *DERIVACIONES AL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER A PROGRAMAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA.*
- *Taller GEDE realizado desde la Asesoría Psicológica CAM.*
- *PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCIÓN SOCIAL Y PSICOLÓGICA A MUJERES Y/O MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA. Financiado Pacto de Estado ejercicio 2022.*

## 2. Unidad de prevención, sensibilización y formación.

2.1 Sensibilización y prevención de violencias sexuales en Feria a través de Punto violeta y Servicio de Acompañamiento

2.2 Formación

2.2.1 *Formación contexto educativo*

2.2.2 *Formación para profesionales*

2.2.3 *Formación asociaciones y colectivos sociales*

2.3 *Colaboración con Unidad de Atención Integral*

2.4 *Actualización formativa del personal del Departamento de Violencia de Género.*

## 3. Coordinación y Colaboraciones.

# 1. UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL

Como se ha reseñado anteriormente, esta Unidad es la encargada de la Atención y Protección a las mujeres y menores que sufren violencia de género. Se compone de dos servicios específicos como son:

## 1.1 CENTRO ASESOR DE LA MUJER

Es un servicio de atención personalizada, que cuenta con un equipo multidisciplinar que ofrece asesoramiento, orientación e intervención, si fuera preciso, a mujeres en general y en particular a aquellas que sufren violencia de género.

Todas las demandas son atendidas directamente, y tras el diagnóstico profesional son derivadas a los distintos departamentos del área, o al organismo correspondiente, en función del tipo de demanda planteada.

Cuenta con las siguientes Asesorías, para la atención directa:

- **Información general sobre servicios y recursos para las mujeres.** Ofrece información según la demanda planteada por la mujer, realizando las derivaciones pertinentes bien dentro del propio Centro Asesor o bien a servicios externos del Centro.
- **Asesoría de Trabajo Social.**  
Proporciona Información y orientación y, en su caso, deriva al servicio pertinente, según las demandas planteadas por las usuarias.  
Asistencia individualizada a todas aquellas mujeres que estén sufriendo una situación de especial vulnerabilidad (violencia de género).
- **Asesoría Jurídica.**  
Proporciona asesoramiento e información en materia Civil sobre lo referente a materia de Separación o divorcio o disolución de pareja de hecho (inscrita o no) y Penal sobre materia de Violencia de Género, teniendo ajustándose al caso concreto planteado.
- **Asesoría Psicológica, compuesto por un Programa de Atención Psicológica.**  
Servicio de atención y orientación psicológica para mujeres que se encuentran en crisis (sobre todo por relaciones de pareja), relacionadas con vivencias de discriminación por cuestiones de violencia de género.

Desde esta asesoría se interviene desde dos perfiles de atención:

- ✓ Mujeres jóvenes, de 14 hasta 35 años (Apoyo y refuerzo al Programa de Atención psicológica).  
Se **atiende un día por semana a la población de mujeres jóvenes.**

- ✓ Mujeres de más edad, de 35 años en adelante.

El Programa de Atención Psicológica ofrece a usuarias una atención, que por las características especiales que posee, requiere varias sesiones con cada mujer de aproximadamente una hora de duración cada una, lo que provoca una intervención prolongada en el tiempo, tanto en sesiones, como en periodos de acompañamiento, siempre al objeto de que la mujer encuentre un espacio de refuerzo emocional y personal, y un encuentro en red con otras mujeres.

Además de las citas individualizadas, desde esta asesoría se desarrolla la derivación al desarrollo de actividades grupales de restauración emocional, dirigida a aquellas mujeres, que están en atención psicológica o en otra Asesoría del Centro Asesor de la Mujer.

En este sentido, es importante entender que es a través del **número de actividades (dato claramente destacable en a. psicológica)**, como se contabiliza el trabajo que se concentra en algunas mujeres, dotando así de calidad a un Servicio de atención psicológica, que sostiene a las usuarias más allá de las situaciones puntuales que le afectan, permitiendo así las posibilidades de revisión de estrategias que como mujeres contribuyan a su fortalecimiento en las relaciones afectivas en general, y de pareja en particular.

### ATENCIONES REALIZADAS DE CARÁCTER GENERAL DESDE EL CENTRO ASESOR DE LA MUJER (CAM) PRIMER SEMESTRE 2023

#### ATENCIONES REALIZADAS DE CARÁCTER GENERAL

<b>MUJERES ATENDIDAS</b>	<b>1038</b>
<b>INTERVENCIONES</b>	<b>1601</b>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>3389</b>

NOTA:

**INTERVENCIONES:** CADA UNA DE LAS CONSULTAS QUE SE HACEN CON LAS SEÑORAS

**ACTIVIDADES:** N° DE GESTIONES QUE SE HACEN EN CADA INTERVENCIÓN CON LAS SEÑORAS.

Nº MUJERES ATENDIDAS EN CADA ASESORÍA		
De las <b>1038 mujeres</b> atendidas, han pasado por.....	INFORMACIÓN GENERAL	<b>429</b>
	ASESORÍA JURÍDICA	<b>85</b>
	ASESORÍA PSICOLÓGICA	<b>147</b>
	ASESORÍA SOCIAL	<b>377</b>
INTERVENCIONES POR ASESORÍAS		
INFORMACIÓN GENERAL	<b>760</b>	
ASESORÍA JURÍDICA	<b>99</b>	
ASESORÍA PSICOLÓGICA	<b>219</b>	
ASESORÍA SOCIAL	<b>523</b>	
<b>TOTAL INTERVENCIONES</b>	<b>1601</b>	

Nº DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CAM POR ASESORÍAS		
De las <b>3389</b> Actividades efectuadas, por Asesorías se desglosa en:	INFORMACIÓN GENERAL	<b>1464</b>
	ASESORÍA JURÍDICA	<b>134</b>
	ASESORÍA PSICOLÓGICA	<b>385</b>
	ASESORÍA SOCIAL	<b>1406</b>
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>3389</b>	

## ATENCIÓNES REALIZADAS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

CONSULTAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO	
MUJERES ATENDIDAS POR V.G.	553
TOTAL INTERVENCIONES POR V.G.	937

Nº MUJERES ATENDIDAS POR V.G. EN CADA ASESORÍA		
De las mujeres atendidas por Violencia de Género, han pasado por....	INFORMACIÓN GENERAL	218
	ASESORÍA JURÍDICA	46
	ASESORÍA PSICOLÓGICA	83
	ASESORÍA SOCIAL	206

INTERVENCIONES DE V.G. POR ASESORÍAS	
INFORMACIÓN GENERAL	409
ASESORÍA JURÍDICA	87
ASESORÍA PSICOLÓGICA	132
ASESORÍA SOCIAL	309
<b>TOTAL INTERVENCIONES</b>	<b>937</b>

## TRAMITACIÓN DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA MÓVIL

El Servicio telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género (ATENPRO), es una modalidad de servicio que, con la tecnología de telefonía móvil y tele-localización, ofrece a las víctimas de la violencia de género, una atención inmediata y a distancia, asegurando una respuesta rápida a las eventualidades que les puedan sobrevenir, las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren.

<b>SOLICITUDES NUEVAS TRAMITADAS</b>	<b>19</b>
<b>USUARIAS ACTIVAS</b>	<b>80</b>

## RECURSO DE EMERGENCIAS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Servicio especializado en la protección inmediata y salvaguarda de la integridad de aquellas mujeres, que junto con sus hijas e hijos víctimas de violencia de género, tienen que abandonar su domicilio ya que su integridad está en peligro.

Este recurso funciona 24 horas al día todos los días del año.

El alojamiento que se ofrece en este recurso es de varios días ya que, en el supuesto de que la mujer y sus hijos o hijas, necesiten ser acogidos/as por más tiempo, serían trasladados/as al recurso de la Red de Casas de Acogida de la Junta de Andalucía.

MUJERES	<b>14</b>
MENORES	<b>20</b>
TOTALES	<b>34</b>

RECURSO DE EMERGENCIAS			
CONCEPTO	MUJERES	MENORES	TOTALES
VIOLENCIA DE GÉNERO	5	5	10
RIESGO DE EXCLUSIÓN	9	15	24
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>34</b>

**Países de procedencia:**

Violencia de Género ..... **España,**

Riesgo de Exclusión ..... **España, Camerún, Colombia, Marruecos, Rumanía.**

**Edades:**

Mujeres violencia de género, desde..... **40 a 63 años**

Menores violencia de género, desde.....**1 a 12 años**

Mujeres exclusión social, desde..... **18 a 53 años**

Menores exclusión social, desde.....**2 a 17 años**

**TELÉFONO DE EMERGENCIAS (uso exclusivo por las FFCCSS)**

Proporciona atención y protección inmediata a aquellas mujeres, junto con sus hijas/os víctimas de violencia de género, cuya integridad está en peligro, siempre que la emergencia se produzca fuera del horario de atención al público del Centro Asesor de la Mujer.

TELÉFONO DE EMERGENCIA: LLAMADAS	<b>7</b>
ACOMPAÑAMIENTOS POLICIALES	<b>7</b>

## COMPARATIVA DE DATOS EN ATENCIONES PRIMER SEMESTRE AÑOS 2022 Y 2023

### Atenciones de carácter general

- ❖ N° de mujeres atendidas en el CAM 2022: **825**
- ❖ N° de mujeres atendidas en el CAM 2023: **1038**

*Incremento respecto del año anterior: **25,82 %***

- ❖ N° de intervenciones realizadas en el CAM 2022: **1242**
- ❖ N° de intervenciones realizadas en el CAM 2023: **1601**

*Incremento respecto del año anterior: **28,90 %***

- ❖ N° de actividades realizadas en el CAM 2022: **2498**
- ❖ N° de actividades realizadas en el CAM 2023: **3389**

*Incremento respecto del año anterior: **35,67%***

### Atenciones por violencia de género

- ❖ N° de mujeres atendidas por Violencia de Género 2022: **425**
- ❖ N° de mujeres atendidas por Violencia de Género 2023: **553**

*Incremento respecto del año anterior: **30,12%***

- ❖ N° de intervenciones por violencia de género 2022: **768**
- ❖ N° de intervenciones por violencia de género 2023: **937**

*Incremento respecto del año anterior: **22,01 %***

- ❖ N° de mujeres alojadas en el Recurso de Emergencias para víctimas de V.G. 2022: **6**
- ❖ N° de mujeres alojadas en el Recurso de Emergencias para víctimas de V.G. 2023: **5**

*Incremento respecto del año anterior: **-16,67 %***

- ❖ Dispositivos de Teleasistencia Móvil tramitados 2022: **19**
- ❖ Dispositivos de Teleasistencia Móvil tramitados 2023: **19**

*Incremento respecto del año anterior: **0%***

- ❖ Dispositivos de Teleasistencia Móvil activos a 30/06/ 2022: **85**
- ❖ Dispositivos de Teleasistencia Móvil activos a 30/06/ 2023: **80**

*Incremento respecto del año anterior: -5,88%*

❖ Llamadas recibidas en el teléfono de Emergencias (Sólo para FFCCS) 2022: **13**

❖ Llamadas recibidas en el teléfono de Emergencias (Sólo para FFCCS) 2023: **7**

*Incremento respecto del año anterior: -46,15 %*

❖ Acompañamientos Policiales llevados a cabo 2022: **14**

❖ Acompañamientos Policiales llevados a cabo 2023: **7**

*Incremento respecto del año anterior: -50%*

Si realizamos un breve análisis de los datos y los comparamos con el mismo periodo del año 2023, se puede observar que, tanto porcentaje de mujeres como el de intervenciones generales del Centro Asesor de la Mujer, ha experimentado un notable aumento en 2023 respecto de 2022, concretamente del 25,82% en lo referido al número de mujeres y del 28,90% en lo relativo al número de intervenciones. Ocurre lo mismo con los datos de mujeres atendidas por motivos de violencia de género, pues dicha cifra ha aumentado un 30,12% respecto al mismo periodo del año anterior. Igualmente, el número de intervenciones por violencia de género ha experimentado un aumento del 22%. Cabe valorar que el hecho de haber podido contar con una trabajadora social y una psicóloga más durante los 6 primeros meses de 2023, podría ser la causa del incremento de mujeres atendidas y de intervenciones efectuadas en el CAM.

Respecto de las mujeres víctimas de violencia de género alojadas en el Recurso de emergencias, nos encontramos con una situación de decremento. La cifra de mujeres alojadas en el RE por motivos de violencia de género ha descendido un 16,67%.

## PERFIL DE LAS USUARIAS ATENDIDAS EN EL CAM

**Total de Mujeres atendidas: 1038**

### Estado Civil

- ✓ Soltera. **73,92 %**
- ✓ Casada/Unión de hecho. **16,47 %**
- ✓ Separada. **2,27 %**
- ✓ Divorciada. **6,62%**
- ✓ Viuda. **0,75 %**

### Edad

- ✓ >15 años. **0,18%**
- ✓ De 15 a 25 años. **11,36%**
- ✓ De 26 a 35 años. **17,80%**
- ✓ De 36 a 45 años. **30,30 %**
- ✓ De 46 a 55 años: **25,56 %**
- ✓ De 56 a 65 años. **10,98%**
- ✓ > de 65 años. **3,82%**

### Empleo

- ✓ Situación activa de empleo. **5,68 %**
- ✓ Desempleada demandante de empleo **87,32 %**
- ✓ Pensionista. **1,89%**
- ✓ Otras situaciones **5,11%**

### Nivel de Estudios

- ✓ Neoelectora. **1,13 %**
- ✓ Certificado Estudios Primarios. **6,62%**
- ✓ ESO. **78,44%**
- ✓ FP 1°. **2,27%**
- ✓ FP 2°. **4,54%**
- ✓ BUP/Bachillerato. **2,84 %**
- ✓ Universitarios. **4,16%**

### Nacionalidad

- ✓ Española. **88,06%**
- ✓ Extranjera. **11,94%**

## Mujeres Atendidas con discapacidad 2,27%

El perfil de las mujeres atendidas en el Centro Asesor de la Mujer, a lo largo de este primer semestre de 2023, corresponde a una mujer de edad media, que oscila entre los 36 y 45 años de edad; pues más del 30% de las usuarias se encuentran en esa franja de edad, seguida de la franja que oscila entre los 46 y los 55 años. Llama la atención el porcentaje de mujeres jóvenes (entre los 15 y los 25 años) que acuden al CAM, el 11,36%; cifra ligeramente inferior a la del mismo periodo del año anterior. Llamativo resulta que un 0,18 % de las usuarias tienen menos de 15 años; en caso ha disminuido la cifra de mujeres que acuden al CAM, en esta franja de edad. Sigue siendo alarmante el número de mujeres jóvenes que padecen la lacra de la violencia de género.

En referencia al estado civil, predominan las mujeres solteras, 73,92%, seguidas de las mujeres casadas, cuyo porcentaje experimenta un aumento respecto del año anterior, siendo este porcentaje en 2023 del 16,47% frente al 15,58% de 2022.

En lo concerniente a la formación reglada se aprecia un ligero aumento en el nivel académico debido a la edad media de las mujeres; casi el 80% han cursado la ESO o FP. El nivel de estudios universitarios continúa siendo bajo, pues sólo el 4,16% poseen estudios universitarios, incluso menor que el registrado en el año 2022, y el 2,84% las que han cursado hasta bachillerato.

Por lo que a actividad laboral se refiere, el mayor porcentaje corresponde a mujeres desempleadas, el 87,32%, cifra similar a la del año anterior. El porcentaje de mujeres que tienen empleo, supone el 5,68% del total, 21 décimas menos que en 2022. Por otro lado, reseñar que el 2,27% de las mujeres atendidas sufren alguna discapacidad.

Cabe reseñar que el 11,94% de las mujeres atendidas son extranjeras. Esta cifra ha aumentado respecto de 2022 que fue del 8,73%; siendo muy diversas las nacionalidades de estas usuarias; Japón, Dominica, Marruecos, Brasil, Colombia, Cuba, Honduras, Venezuela, Paraguay, Méjico, Ecuador, Bolivia, Eslovaquia, Ucrania, Noruega, Ecuador, Chile, Senegal, Mauritania, Argelia, China, Finlandia, El Salvador, Perú son algunos de los países de procedencia. El mayor porcentaje de mujeres extranjeras procede de países latinoamericanos. Llama la atención el escaso número de mujeres que procede de África, cifra ésta que hace pocos años era bastante más elevada, respecto del total de las nacionalidades que se atienden en el CAM. También cabe reseñar que aumenta el número de mujeres atendidas procedentes de otros países de Europa.

## 1.2.-PROTOCOLO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE VG.

Como se sabe, la Mesa Técnica de Seguimiento del Protocolo se reúne al final de cada trimestre, por lo que en este semestre se han celebrado dos Mesas de Seguimiento. La primera Mesa se celebró el 10 de marzo y la segunda el 23 de junio.

En ellas se abordan cuestiones técnicas del funcionamiento ordinario de las instituciones que son susceptibles de revisión y mejoras. Al mismo tiempo se adoptan acuerdos de carácter interno, con el objetivo de mejorar la coordinación y la actuación de las instituciones integrantes del protocolo en su quehacer diario.

Cabe destacar que en la última mesa celebrada se pusieron en valor todos los logros y mejoras conseguidas gracias a estos encuentros entre profesionales.

Además, en la Mesa de junio, participaron dos técnicas del SAVA y se acordó que dicho organismo pase a formar parte del Protocolo.

## 1.3 OTRAS ACCIONES

- Piso tutelado para mujeres víctimas de violencia de Género cedido por EMUVIJESA: PROYECTO CREAR UN HOGAR.

A partir del **24 de octubre de 2016**, se inicia el proyecto denominado "Crear un hogar", cuyo objetivo es atender necesidades habitacionales a familias víctimas de Violencia de Género y en riesgo de exclusión social para ofrecer una salida a esta situación.

Para ello EMUVIJESA hace una cesión en precario de un piso que fue amueblado por IKEA para poder acoger a un máximo de dos familias con menores a su cargo que comparten la vivienda, durante un período de tiempo determinado y supervisado por personal técnico de ambas Delegaciones.

Cabe destacar que esta vivienda propiedad de EMUVIJESA, está destinada a familias mono parentales con menores a su cargo, que tras sufrir una situación de violencia de género, necesitan un apoyo psico-social en su proceso de restauración personal, según convenio Vigente.

El procedimiento de gestión para los ingresos en la vivienda tutelada se hace en coordinación con personal técnico de Acción social, siendo el referente de cada usuaria, la trabajadora social encargada de cada caso.

**Durante este semestre, han compartido la vivienda 3 mujeres y menores.**

Actualmente está ocupado por dos familias: dos mujeres, la madre de una de ellas y 5 menores

Las Trabajadoras Sociales de Acción social como la Trabajadora del Centro Asesor

de la Mujer han desarrollado el siguiente trabajo con las familias monoparentales que viven en el piso tutelado:

- Seguimiento personalizado con usuarias ante las problemáticas que se han ido presentando (situaciones de violencia de género, derivación a Red de Acogida...)
- Coordinación y derivación con equipos de servicios sociales referentes de las usuarias.
- Visita domiciliaria al piso tutelado en 14 ocasiones.

A destacar que a lo largo de este semestre se ha tenido que realizar mejoras en la vivienda hecho por deterioro de paredes, grifos, ensere, etc...y la compra de mobiliario, según las necesidades detectadas, donde además se han tenido que realizar 10 visitas más de seguimiento.

### ● Notificaciones VIOGEN.

Desde el mes de mayo de 2020 se realiza una nueva tarea en el Dpto. de Violencia de Género. El Centro Provincial del IAM en Cádiz envía notificaciones del programa VIOGEN en las que determinadas mujeres que sufren violencia de género son catalogadas como especialmente vulnerables. Este es un nuevo ítem que se incorporó hace unos meses a dicho programa, y que ante determinadas circunstancias de las mujeres, las cataloga como tal.

El trabajo en cuestión supone contactar con la usuaria para proporcionarle asesoramiento e información relativa a los recursos existentes en la ciudad de Jerez en materia de violencia de género y ponerlos a su disposición.

**Nº de seguimientos realizados en este primer semestre de 2023: 26**

### ● Foro Social contra la Trata de Mujeres y Niñas con fines de explotación sexual de Jerez.

A lo largo de este primer semestre de 2023, se han celebrado dos plenos del Foro:

- > **2 de febrero. Pleno Ordinario** con el siguiente Orden del Día:
  1. Lectura y aprobación del Acta del Pleno anterior.
  2. Información sobre las actividades con el alumnado programadas para el presente curso escolar.
  3. Elaboración de propuesta de acciones para el presente año.
  4. Adopción de acuerdo relativo a la solicitud de pertenencia al Foro de la Asociación APERFOSA.
  5. Ruegos y preguntas.

> **13 de marzo. Pleno Extraordinario** con el siguiente Orden del Día:

1. Adopción de acuerdo relativo a la solicitud de pertenencia al Foro de las siguientes Asociaciones:

- APERFOSA.
- Integra Andalucía.
- Mujeres en Zona de Conflicto.

2. Ruegos y preguntas.

Al margen de estos dos Plenos, se ha celebrado el pasado 5 de mayo una reunión con las instituciones y organismos que configuran el Foro, al objeto de presentarles el programa de inserción social y laboral que Mujeres en Zona de Conflicto ha puesto en marcha en la provincia de Cádiz.

Cabe resaltar que el pleno del mes de junio se ha pospuesto para el mes de septiembre, dado la disolución de la corporación municipal y constitución de la nueva. Es necesario que se nombren de nuevo los cargos de presidencia, vicepresidencia y secretaría.

### **DERIVACIONES AL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER A PROGRAMAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA.**

1.- A través del Área Jurídica en coordinación con el Área Psicológica del CAM, se han derivado 5 usuarias al Programa de Atención Jurídico Procesal y Psicología para el desarrollo del servicio de información jurídica, asistencia legal y atención psicológica a las mujeres víctimas de violencia sexual y abusos sexuales en Andalucía, que solicitaban restauración emocional.

2.- Se han iniciado 10 solicitudes de título habilitante, a demanda de las usuarias.

3.- A través del Área Psicológica del CAM se han derivado a 7 menores al Programa de Atención Psicológica a hijas/os de mujeres V VG, de la siguiente forma:

- ✓ Grupo I: derivación de 4 menores en abril 2023: niña de 5 años, niña de 11 años, niña de 14 años, niño de 5 años. PARA ATENCIÓN MUNICIPAL
- ✓ Grupo II: derivación de 3 menores en mayo 2023: niño de 5 años, niño de 13 años, niña de 9 años.

Fecha de inicio de Atención: 30 de junio.

## ● Taller GEDE realizado desde la Asesoría Psicológica CAM.

A lo largo de este semestre de 2023 la Psicóloga ha desarrollado un taller psicoterapéutico con usuarias demandantes de ésta área o derivadas de otras asesorías del CAM.

Título del taller: Creciendo Juntas

Preparación de sesiones y entrevistas individuales: Mes de febrero 2023.

Comienzo del taller: 18 abril

Horarios: de 10 a 12 horas, a demanda de las participantes tras las 3 primeras sesiones se amplía una hora más, siendo el horario de 9,30 h-12,30 h

Duración: una sesión Semanal

Número de sesiones: En un principio estaba destinado a desarrollarse 10 sesiones, aunque por demanda de las propias usuarias pertenecientes al grupo se han desarrollado 4 sesiones más.

Total sesiones y horas: 14 sesiones y unas 40 horas.

Número de participantes: han iniciado la participación 15 usuarias y la han finalizado 12 siendo las asistentes en todas las sesiones 10.

## ● PROGRAMA DE APOYO A LA ATENCIÓN SOCIAL Y PSICOLÓGICA A MUJERES Y/O MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA. Financiado Pacto de Estado ejercicio 2022.

El Programa financiado por los Fondos del Pacto de Estado ejercicio 2022, que se configura como un proyecto de carácter global, público, de ámbito local, gratuito y que viene a reforzar la atención integral a mujeres víctimas de violencias machistas y a sus hijos/as, contempla información, orientación, atención psicológica restaurativa, sensibilización y prevención a menores víctimas de violencia de género, a sus madres, a mujeres jóvenes, incluyendo a víctimas de violencia sexual.

La finalidad sería mejora del Servicio de la Atención integral a víctimas de violencia de género, incluyendo a la atención psicológica menores, y sus madres, y a mujeres jóvenes víctimas de violencia de género.

### **Objetivos generales**

- Asesorar en materia de violencia de género y violencia sexual hacia la mujer a diferentes profesionales que lo soliciten (sanitario, educativo, policial, social, etc.).
- Favorecer que las mujeres y/o menores usuarias del servicio puedan enfrentarse a su vida de forma de forma independiente, potenciando sus

habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para superar las secuelas de la violencia sufrida.

- Prevenir y evitar la doble victimización de las mujeres y/o menores víctimas de violencia de género, y/o violencia sexual.
- Informar sobre cómo actuar en casos de emergencia.
- Atención especializada a víctimas de agresiones o abusos sexuales.
- Realización de Informes, memorias, evaluación y registro en Bases de datos de las atenciones desarrolladas.

### **Líneas de actuación:**

- Línea 1.- Sensibilización / Divulgación  
Desarrollar acciones a distintos sectores poblacionales para identificar y prevenir comportamientos machistas y sexistas. La metodología a emplear será a través de talleres, jornadas, charlas...
- Línea 2.- Intervención  
Prestar atención social y psicológica de manera individual y grupal a mujeres y sus hijos/as, menores, adolescentes y jóvenes víctimas de violencia de género.

Para el desarrollo de este Proyecto se ha contratado a una Trabajadora Social y a una Psicóloga, siendo el período de contratación el siguiente:

- ✓ La Trabajadora Social inicio su contrato el 29 de noviembre de 2022 y finalizó el 30 de junio de 2023.
- ✓ La Psicóloga inició su contrato el 1 de febrero de 2023 y finalizó contrato el 30 de junio de 2023.

La Delegación de Igualdad y Diversidad, para el desarrollo y ejecución de este Proyecto se ha centrado dentro de los Ejes y Medidas del Pacto de Estado en:

*Eje 2, que plantea la mejora de la respuesta institucional a las víctimas de violencia de género a través de la coordinación y el trabajo en red, lo que obliga a introducir medidas dirigidas a mejorar las respuestas institucionales y promover recursos de apoyo en el ámbito de actuación.*

**Medida 72:** Establecer un sistema de acompañamiento y de ayuda a la toma de decisiones, con el fin de evitar la desprotección de la mujer y garantizar el derecho a la asistencia social integral que artículo 19 de la LO 1/2004 reconoce.

**Medida 73:** Promover las Unidades de apoyo en el ámbito local que, regidas por los principios de atención permanente, actuación urgente, especialización en las prestaciones y multidisciplinariedad profesional, ayuden a la identificación de la víctima de violencia de Género, con independencia de la interposición de la denuncia, mediante un seguimiento individualizado de cada situación, para asegurar la necesaria ayuda y atajar cualquier riesgo o desprotección.

**MEDIDA 75, punto 4:** Establecer, desde una actuación coordinada y puesta en común de las diferentes actuaciones llevadas a cabo individualmente desde los

distintos servicios, como funciones de las Unidades de apoyo, las siguientes:

- **Asegurar el derecho a la asistencia social integral**, en el supuesto de que todavía no se hubiera accedido a este derecho, al no haberse activado mediante el informe de aquéllos que estuvieran legitimados para realizarlo, incluidos los servicios sociales, sanitarios, centros de la mujer y cualquier otro órgano administrativo competente que tuviera conocimiento de esta posible situación de violencia de género.

- **Hacer un seguimiento individualizado de cada situación de violencia de género desde el inicio**, con identificación de los problemas que impiden la toma de conciencia ante el riesgo y de los factores que pudieran activarla.

- **Elaborar propuestas sobre la necesidad de un reforzamiento psicológico para con las víctimas**, con el fin de atajar factores que pudieran incidir en su falta de autoestima y en su capacidad para romper la dependencia con el maltratador.

Elaborar propuestas para mejorar el apoyo social, educativo, formación e inserción laboral, y también sobre la necesidad de articular ayudas, incluso económicas por carecer de recursos, o la prioridad para acceder a casas de acogida o pisos tutelados, viviendas públicas o residencias de mayores.(...)

Las trabajadoras en el Programa han desarrollado las siguientes Acciones:

1.- Línea 1 Atención:

#### Área Psicológica Atención a Mujeres.

N.º Mujeres atendidas	34
Nº Mujeres Atendidas V.G.	32
N.º Menores Atendidos V.G	0
N.º Seguimiento realizados a las usuarias del servicio	21
N.º Seguimiento telefónico a mujeres V.G.	31
Intervenciones realizadas	105
Otras Actividades desarrolladas	Informes SIM, entrevistas telefónicas, correos electrónicos, valoraciones, derivaciones y seguimientos.

#### Área de Trabajo Social

N.º Mujeres atendidas	281
Nº Mujeres Atendidas V.G.	171
N.º Menores Atendidos V.G	0
N.º Seguimiento realizados a las usuarias del servicio	110
Intervenciones realizadas	281
Intervenciones realizadas en V.G.	171

Otras Actividades desarrolladas	Valoraciones, derivaciones a otros recursos u otras áreas, coordinación con otros recursos Informes SIM, entrevistas telefónicas, correos electrónicos
---------------------------------	--

Línea 2: Sensibilización y Prevención desarrollado por ambas profesionales:

Asistencia y colaboración en acciones del Jerez Educa

Participación y colaboración en grupo GEDE del Centro Asesor de la Mujer.- Grupo terapéutico grupal con usuarias de la propia asesoría Psicológica, en donde han iniciado la participación 15 usuarias y han finalizado 12 siendo las asistentes en todas las sesiones 10.

Planificación, desarrollo y ejecución de talleres monotemáticos el Programa de Atención Social y Psicológica a las Mujeres VVG.

Se ha llevado a cabo en 6 sesiones de dos horas de duración cada una.

Preparación de los talleres monotemáticos mes de febrero de 2023.

Fecha de inicio comenzando la primera sesión el 19/04/2023 y la última el 31/05/2023.

Participantes usuarias propias del Programa que Iniciaron el taller 12 mujeres y lo han finalizado 8 y han estado en todas las sesiones 5.

Los temas trabajados en las sesiones han sido los siguientes:

- 1.- Asertividad y la comunicación.
- 2.-Emociones
- 3.-Los miedos.
- 4.- La auto estima y el empoderamiento.
- 5.- Las habilidades sociales
- 6.-Terapia grupal y despedida
- 7.- Entrevista individual con cada participante para finalizar el programa.

En conclusión, con respecto al Programa desarrollado, se ha obtenido una valoración muy positiva tanto por las usuarias participantes y por el equipo propio del Departamento debido a que ha sido un gran apoyo al desarrollo del CAM, aunque no se ha podido completar en la totalidad debido a que para que se cumpliera al 100% , en primer lugar no debería haber sido un proyecto tan ambicioso ya que se ha intentado desarrollar paralelamente las dos líneas de trabajo, en las que ninguna de las profesionales han podido atender a menores víctimas de violencia de género, sobre todo por los trámites que lleva y que también dichas contrataciones de profesionales para el desarrollo del proyecto debería haberse iniciado antes y haber tenido una periodicidad de al menos de dos años con las mismas profesionales, cosa que no se puede realizar porque los proyectos financiados por Pacto de estado tienen un período máximo de duración de un año y para la contratación de profesionales el período de tiempo de tramitación de los expedientes de contratación son muy largos.

## 2.-UNIDAD DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEPARTAMENTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- 2.1 Sensibilización y prevención de violencias sexuales en Feria a través de Punto violeta y Servicio de acompañamiento. Financiado Pacto de Estado ejercicio 2022.



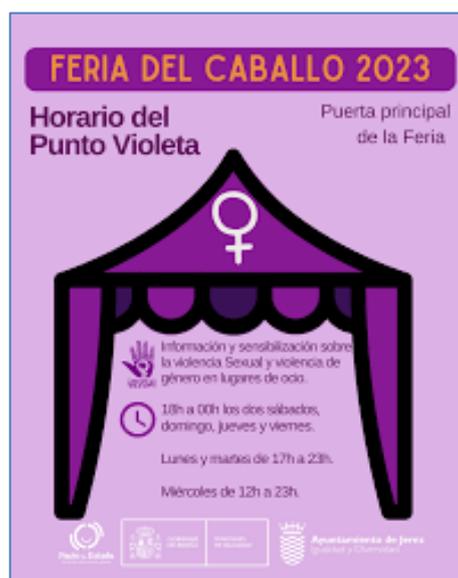
Acciones desarrolladas:

### 1. Servicio Punto Violeta:

Es un Servicio de Información y sensibilización sobre la Violencia de Género y violencia Sexual ubicado en la entrada principal de la Feria.

Los objetivos de dicho servicio son:

- Sensibilizar a la ciudadanía en favor de la igualdad de género y oportunidades con el fin de prevenir y eliminar todo tipo de violencia sobre las mujeres y especialmente las agresiones sexuales y violaciones.
- Informar a la población de la necesidad de educar a jóvenes y personas adultas sobre la igualdad de género para combatir la violencia machista y las agresiones sexuales.
- Fomentar la igualdad entre los sexos, con el fin de prevenir situaciones de violencia sexual entre jóvenes, planteando las relaciones dentro del marco del respeto y reforzando conductas de prevención.
- Dar a conocer los recursos y servicios disponibles en la ciudad para la atención integral de las víctimas.
- Atender a las mujeres víctimas de agresiones sexuales y ofrecerles apoyo psicosocial inmediato.
- Coordinar las actuaciones e intervenciones que se realicen con la Policía Nacional, Policía Local, servicios sanitarios y recursos asociativos especializados.
- Conseguir la máxima participación e implicación de la ciudadanía en la prevención de estas situaciones y sobre todo la participación de la población juvenil.



El Punto violeta es asistido por profesionales que informaron y asesoraron a las personas en materia de igualdad y prevención de violencia de género y sexual, que se acerquen al mismo.

Dicho espacio está apoyado con diferentes productos informativos (dípticos, flyers, pegatinas, etc.) como otros productos de merchandising (photocall, gafas de sol, abanicos,...) con la imagen y mensajes alusivos a la Campaña municipal de prevención de la violencia sexual respeta: Diversión sin agresión.

### **Lunares violetas**

Se trató de la distribución de 10.000 'lunares violetas adhesivos' que llevan en su interior un código QR que da acceso a una aplicación con toda la información necesaria sobre los servicios puestos a disposición de la Ciudadanía en materia de prevención y sensibilización durante nuestra semana grande.

Con esta iniciativa, desde el Ayuntamiento se pretende que "la igualdad sea una seña de identidad de nuestra Feria, como ya lo son los lunares".

**Desde el Punto violeta se atiende del 6 al 13 de mayo a 3902 personas: 3023 (65,4%) mujeres y 879 (34,6%) hombres.**



### **2.-Servicio de Acompañamiento:**

Para mujeres mayores de 18 años, a pie a bolsas de aparcamientos, alrededores de la feria y paradas de autobuses y taxis, hasta una distancia máxima de unos 2 kilómetros.

Horarios de 23.00 a 6.00 horas a.m., al objeto de garantizar su seguridad.

Los Auxiliares de acompañamiento llevarán una tarjeta identificativa.

Se encontraban ubicados en dos puntos del Real: Portada Principal y Caseta

Accesibilidad (nº 137), junto a Caseta Templete Municipal.

Solera Motor hizo cesión de 2 coches para la utilización de los mismos en el Servicio de Acompañamiento.

**El Servicio de acompañamiento realiza 126** acompañamientos del 6 al 13 de mayo.

### **3.- Servicio de Transportes por una Feria con diversión sin Agresión:**

AUTOBUSES: Durante los días de feria habrá variaciones en las paradas de los autobuses urbanos nocturnos concretamente las líneas L1, L2, L5, L8, L9, L10, L11 y L16, quienes durante los días de feria y en horario nocturno ampliarán el número de sus paradas, especialmente en las calles poco iluminadas o con largo trayecto entre paradas.

Los Autobuses Urbanos y Rurales llevan en su interior el cartel de la Campaña "Respetar por una Feria con Diversión sin Agresión" con el código QR con todos los servicios que se van a prestar en materia de prevención de Violencia sexual.

TAXIS: Adquieren el compromiso de esperar a que la usuaria entre en su casa o portal, antes de iniciar un nuevo recorrido.

Internamente también se comprometen que en el caso de necesitar un taxi para llevar a una mujer que ha sido agredida al servicio que corresponda (Hospital – Policía)

Los taxis portarán en lugar visible una pegatina con el Código QR con todos los servicios Municipales de Igualdad y de transportes que se van a prestar en materia de prevención de Violencia sexual.

**La población beneficiaria y participante de este programa ha sido 74.560**

## **2.2 FORMACIÓN**

### **2.2.1 FORMACIÓN EN CONTEXTO EDUCATIVO CURSO 2022-2023**

#### **PROGRAMA DE FORMACIÓN EN VALORES DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD OFERTA JEREZ EDUCA:**

Para el curso 2022-2023 desde el Área de Igualdad y Diversidad se amplió la oferta de actividades educativas en el ámbito de la educación en valores de igualdad y diversidad, incluyendo 5 actividades nuevas. La oferta actual contiene 16 actividades diferentes modalidades educativas como talleres, charlas, exposiciones itinerantes, teatro, cuentacuentos, etc.

Relación de actividades ofertadas:

- Relaciones en buen trato y prevención de la violencia de género
- Taller Sexualidades en buen trato

- “LGTBIFOBIA 0”
- Hombres por la Igualdad Joven
- Cuenta cuentos por la Igualdad
- Teatro por la Igualdad
- Tributo a las Nuestras
- Exposición Letras de Mujeres
- Exposición de Mujeres Escritoras “Las que Escriben”
- Exposición “Mujeres Gitanas, Mujeres Diversas”
- Exposición “Papás Igualitarios y Hombres Cuidadores”
- Conociendo nuestra diversidad cultural

Relación de actividades incluidas por primera vez en la Oferta:

- Desactiva la trata. Sensibilización sobre trata de seres humanos
- Exposición "Tributo a las Nuestras"
- Exposición "Hombres por la Igualdad contra los Machismos"
- Exposición "El voto femenino en España"
- Feria de la Diversidad.

Las actividades del Jerez Educa que son coordinadas por la Unidad han sido desarrolladas por empresas o entidades externas y son las siguientes:

- ✓ Relaciones en buen trato y prevención de la violencia de género
- ✓ Taller Sexualidades en buen trato
- ✓ Cuenta cuentos por la Igualdad
- ✓ Desactiva la trata. Sensibilización sobre trata de seres humanos
- ✓ Exposición Letras de Mujeres

En la tabla que aparece a continuación detallamos la demanda recibida la por actividades para el curso 2022-2023:

ACTIVIDAD	Nº DEMANDAS RECIBIDAS
<b>Relaciones en buen trato y prevención de violencia de género</b>	<b>39</b>
<b>Taller Sexualidades en buen trato</b>	<b>40</b>
<b>LGTBIFobia 0</b>	<b>89</b>
<b>Hombre por la igualdad joven</b>	<b>33</b>
<b>Cuenta cuentos por la igualdad</b>	<b>57</b>

Teatro por la Igualdad	34
Tributo a las nuestras	35
Exposición Letras de Mujeres	9
Exposición mujeres escritoras Las que escriben	10
Exposición Mujeres gitanas, mujeres diversas	16
Exposición papás igualitarios y hombres cuidadores	17
Conociendo nuestra diversidad cultural	54
Desactiva la trata. Sensibilización sobre trata de seres humanos	15
Exposición Tributo a las Nuestras	7
Exposición "El voto femenino en España"	10
Feria de la Diversidad	45
<b>TOTAL DEMANDAS</b>	<b>519</b>

El presente curso hemos recibido un total de 519 demandas de los centros educativos, un 59% más con respecto al curso anterior, lo que puede explicarse por la ampliación de la oferta de actividades.

Las actividades que más demandadas este curso son: LGTBfobia0 con 89 demandas, Cuenta cuentos por la igualdad con 57 y Conociendo nuestra diversidad cultural con 54.

**A continuación aparece una tabla resumen de las actividades realizadas a lo largo del curso académico 2022-2023**, en el contexto de la Oferta Jerez Educa detallada por temáticas, centros educativos, nº de ediciones realizadas y horas lectivas impartidas, nº alumnado que ha participado:

ACTIVIDAD	CENTRO EDUCATIVO	Nº ACCIONES REALIZADAS	Nº DE PARTICIPANTES
<b>Relaciones en buen trato y prevención de la violencia de</b>	CEPER El Aljibe CC San José Fund. Xafer Escuela de Arte IES Asta Regia IES La Granja IES Sofía	<b>44 Sesiones</b> 88 horas lectivas	<b>1141 personas</b> 572 alumnas

<b>género</b>	<p>IES Santa Isabel de Hungría          IES La Campiña          IES Alvar Núñez          IES Vega del Guadalete          IES J.M. Caballero Bonald</p> <p><b>11 centros educativos</b></p>		569 alumnos
<p><b>Taller sexualidades en buen trato.</b>          * Financiado por los Fondos Pacto de Estado Ejercicio 2022</p>	<p>IES J.M. Caballero Bonald          IES Sofía          Escuela de Arte          IES Andrés Benítez          IES Asta Regia          IES La Granja          IES Padre Luis Coloma          IES Santa Isabel de Hungría</p> <p><b>8 centros educativos</b></p>	<p><b>34 Talleres</b> de 4 horas cada uno.          136 horas lectivas</p>	<p><b>741 personas</b>          387 mujeres          354 hombres</p>
<b>LGTBIFobia 0</b>	<p>CC Albariza          CC La Salle-Sagrado Corazón          CEIP Al-Andalus          CEIP Blas Infante          CEIP Arboleda          CEIP Lomopardo          CEIP Poeta Carlos Álvarez          IES Almunia          IES Alvar Núñez          IES Asta Regia          IES Fernando Savater          IES J.M. Caballero Bonald          IES San Telmo          IES Sofía</p> <p><b>14 centros educativos</b></p>	<p><b>25 sesiones</b> 1 hora          25 horas lectivas</p>	<p><b>754 personas</b>          376 mujeres          378 hombres</p>
<b>Hombres por la Igualdad Joven</b>	<p>CEIP Nueva Jarilla          CEIP Pablo Picasso          Escuela de Arte          IES Almunia          IES Alvar Núñez          IES Andrés Benítez          IES Asta Regia          IES Elena García Armada          IES Fernando Savater          IES Josefa de los Reyes          IES La Campiña          IES La Granja          IES Padre Luis Coloma          IES Santa Isabel de Hungría          IES Sofía</p> <p><b>15 centros educativos</b></p>	<p><b>28 sesiones</b> 1 hora          25 horas lectivas</p>	<p><b>1070 personas</b>          465 mujeres          605 hombres</p>
	<p>CEIP Juventud          CEIP San Vicente de Paúl</p>		

<p><b>Cuenta cuentos por la Igualdad</b></p>	<p>CEIP Poeta Carlos Álvarez  CEIP Federico Mayo  CEIP Arana Beato  CEIP Tartessos  CEIP Torresoto  CEIP La Unión  CEIP San Juan de Dios  CEIP Sagrada Familia  CEIP Isabel La Católica  CEIP Pío XII  CEIP Tomasa Pinilla  CEIP Guadaluz  CEIP Nueva Jarilla  CEIP Lomopardo  CEIP La Ina  CEIP Guadalete  CEIP Virgen del Mar  CEIP Pablo Picasso  CEIP La Arboleda  CEIP La Barca  CC Jesús Mª La Asunción  CC La Salle Sagrado Corazón  CC. Manuel Lora Tamayo  CEE UPACE  CEE Sordos</p> <p><b>29 centros educativos</b></p>	<p><b>35 Sesiones</b></p>	<p><b>1105 personas</b>  561 alumnas  544 alumnos</p>
<p><b>Teatro por la Igualdad</b></p>	<p>CC Madre de Dios  CEIP La Ina  IES Almunia  IES Asta Regia  IES Josefa de los Reyes  IES Elena García Armada  IES La Campiña  IES Lola Flores  IES Padre Luis Coloma  IES Sofía  IES Vega del Guadalete</p> <p><b>11 centros educativos</b></p>	<p><b>1 Representación teatral</b></p>	<p><b>744 personas</b>  380 mujeres  364 hombres</p>
<p><b>Tributo a las nuestras</b></p>	<p>CC Madre de Dios  CC La Salle-Sagrado Corazón  CEIP La Ina  CEIP Manuel de Falla  CEIP Nueva Jarilla  CEIP San José Obrero  CEIP San Vicente de Paúl  CEIP Virgen del Mar  CEPER Victoria Alba  IES Almunia  IES Josefa de los Reyes  IES Fernando Savater  IES Padre Luis Coloma  IES Sofía</p> <p><b>14 centros</b></p>	<p><b>21 sesiones 1 hora</b>  21 horas lectivas</p>	<p><b>750 personas</b>  406 mujeres  344 hombres</p>

<b>Exposición Letras de Mujeres</b>	CEPER EL Aljibe IES Fernando Savater IES Sofía IES Asta Regia  <b>4 centros</b>	<b>4 Exposiciones</b>	<b>1840 personas</b> 1075 alumnas 765 alumnos
<b>Exposición Mujeres Escritoras "Las que escriben"</b>	CEPER Victoria Alba IES Alvar Núñez IES Fernando Savater IES Padre Luis Coloma IES Sofía  <b>5 centros</b>	<b>5 Exposiciones</b>	<b>1630 personas</b> 970 mujeres 660 hombres
<b>Exposición Mujeres gitanas, mujeres diversas</b>	CEIP La Ina CEIP San Juan de Dios IES Andrés Benítez IES Asta Regia IES Fernando Savater IES Padre Luis Coloma IES Sofía IES Vega del Guadalete IES Elena García Armada  <b>9 centros educativos</b>	<b>9 exposiciones+ 6 sesiones formativas</b>	<b>774 personas</b> 425 mujeres 349 hombres
<b>Exposición papás igualitarios y hombres cuidadores</b>	CEIP Antonio de Nebrija CEIP Pablo Picasso CEIP Nueva Jarilla  <b>3 centros educativos</b>	<b>3 exposiciones</b>	<b>322 personas</b> 146 alumnas 176 alumnos
<b>Exposición "Tributo a las nuestras"</b>	CEIP San Vicente de Paúl CEIP Vallesequillo IES Asta Regia IES F. Romero Vargas IES Sofía  <b>5 centros educativos</b>	<b>5 exposiciones</b>	<b>880 personas</b> 374 mujeres 325 hombres
<b>Exposición "Voto Femenino en España"</b>	CC SAFA IES Andrés Benítez IES Asta Regia IES Padre Luis Coloma IES Sofía IES Santa I. de Hungría  <b>5 centros educativos</b>	<b>5 visitas a la Exposición en Sala Paúl</b>	<b>282 personas</b> 142 alumnas 140 alumnos
	CEIP Federico García Lorca CEIP Al-Andalus CEIP Sagrada Familia		

<b>Conociendo nuestra diversidad cultural</b>	IES Josefa de los Reyes IES Alvar Núñez IES Fernando Savater IES Lola Flores IES La Granja IES Sofía  <b>9 centros educativos</b>	<b>24 intervenciones</b>	<b>511 personas</b> 259 mujeres 252 hombres
<b>Desactiva la trata Sensibilización sobre trata de seres humanos</b>	IES Josefa de los reyes IES Elena García Armada IES La Campiña  <b>3 centros educativos</b>	<b>9 sesiones</b> 1 hora 9 horas lectivas	<b>215 personas</b> 108 alumnas 107 alumnos
<b>Feria de la Diversidad</b>	Col. J. M. de la Asunción CC SAFA CEIP Lomopardo CEIP Arana Beato CEIP Federico García Lorca CEIP Miguel de Cervantes CEIP Pío XII CEIP San Vicente de Paúl CEIP J.M. Caballero Bonald  <b>9 centros educativos</b>	<b>9 Visitas</b>	<b>282 personas</b>  150 mujeres 132 hombres
<b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>	<b>13.041 escolares</b> <b>6.796 alumnas y 6.245 alumnos</b>		
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>	<b>232 Estrategias educativas:</b> <b>157 Sesiones formativas</b> <b>34 Talleres</b> <b>26 Exposiciones</b> <b>14 Visitas</b> <b>1 Representación teatral</b>		
<b>TOTAL DE CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>65 Centros educativos</b>		



Foto Taller Sexualidades en buen trato



Foto Taller Relaciones en buen trato y prevención de la violencia de género

## □ OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CONTEXTO EDUCATIVO CURSO 2022-2023:

### TALLERES CREACIÓN LITERARIA Y GÉNERO: AMORES EN BUEN TRATO

Se trata de Talleres educativos destinado a jóvenes para estimular la creación literaria con perspectiva de género, se analizará el androcentrismo en los curriculums de literatura tradicional, se visibilizarán las aportaciones de mujeres destacadas en el campo de las letras, además de facilitar recursos sencillos para la creación poética y literaria con valores e igualdad y buen trato.

Objetivos:

- Facilitar información objetiva sobre derechos sexuales y reproductivos, sexualidad humana en sus diversas dimensiones como son anatomía de la sexualidad, expresión de género, orientaciones del deseo, erotismo, prevención de prácticas de riesgo, anticoncepción, etc.
- Promover relaciones afectivas y sexuales con base de valores de libertad, igualdad, respeto, diversidad y buen trato.
- Visibilizar, detectar y prevenir conductas de abuso y violencia sexual, entendidas como formas específicas de violencia de género.

Se imparten 10 Talleres en los IES Seritium, IES Lola Flores, IES Sofía e IES Santa Isabel de Hungría. Participan en dichos talleres alumnado de 4º ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior. **150 alumnos/as.**

**\*Financiado por los Fondos Pacto de Estado 2022**

### PROGRAMA CENTINELAS POR LA IGUALDAD

El Programa Centinelas por la Igualdad se ha desarrollado a lo largo de todo el curso académico 2022-2023, en el mismo participan **9 centros educativos** de secundaria de la Ciudad, es un proyecto que implica a profesorado y alumnado al objeto de formar a alumnado como agentes para la promoción de la igualdad y prevención de discriminación, violencia y lgtbifobia en los centros educativos de la ciudad.

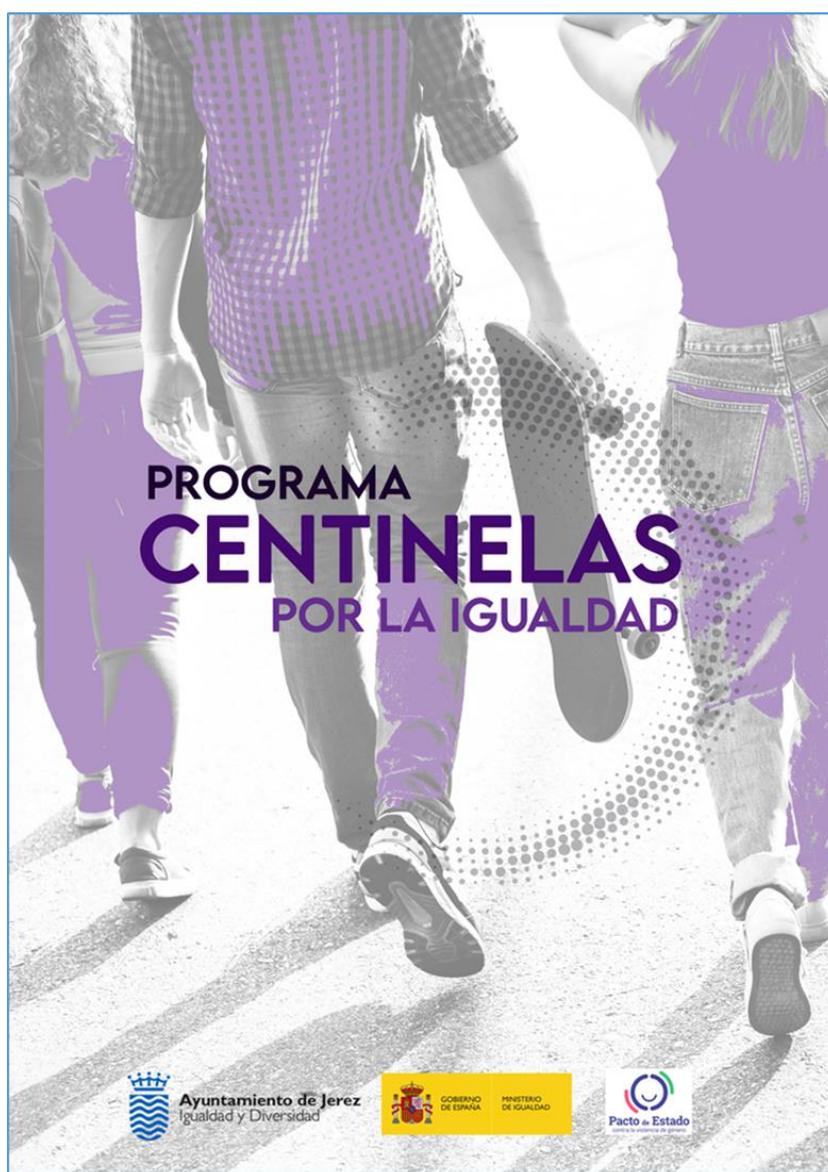
Los centros participantes son: IES Seritium, IES Sofía, IES J.M. Caballero Bonald, IES Santa Isabel de Hungría, IES Padre Luis Coloma, IES La Granja, IES Lola Flores e IES Asta Regia.

**\*Financiado por los Fondos Pacto de Estado 2022**

Objetivos generales del Programa:

- ✓ Formar a parte del alumnado en materia de género y prevención de violencia para que actúen como promotores de valores de igualdad sirviendo de referencia dentro del centro educativo.

- ✓ Capacitarlos para difundir dichos valores de igualdad al resto del alumnado de sus centros educativos.
- ✓ Crear una red de apoyo entre este alumnado y el profesorado para erradicar cualquier situación de abuso durante todo el curso académico.
- ✓ Orientar y acompañar al profesorado y alumnado centinela durante el curso académico para la resolución de conflictos y procurar material necesario respecto a prevención de la violencia machista, homofobia, transfobia y promoción de la igualdad.



**La sesión presentación del Programa y formación inicial al profesorado** referente del Programa en los IES, tuvo lugar el 29 de noviembre en la Casa de las Mujeres. **Participan 7 profesoras.**

**La formación del alumnado se desarrolla al inicio del segundo trimestre, entre los meses de enero y febrero en los IES, y tiene una duración de 8 horas por grupo, distribuidas en dos jornadas de 4 horas cada una.**

De febrero a mayo se desarrolla la fase de seguimiento.

El Programa se cierra el 29 de mayo con un **Encuentro inter centros del alumnado Centinela** que tuvo lugar en el Campus Universitario de Jerez de 9:30 a 14:00h. Han participado en dicho Programa **112 adolescentes, 38 chicos y 74 chicas.**



## V EDICIÓN DEL CERTAMEN DE POEMAS Y CARTAS DE AMOR EN BUEN TRATO

La V Edición del Certamen literario escolar de Poemas y Cartas de Amor en buen trato se presenta en torno al 14 de febrero aprovechando la conmemoración de San Valentín, fecha en la que se abre el plazo de participación a concurso, dicho plazo se extendió hasta el 22 de marzo.

Docentes de varios centros educativos entre los que destacan Col. Fundación Xafer San José, IES Elena García Armada, IES Seritium, IES P. Luis Coloma, IES Lola Flores, etc. plantean a su alumnado la realización de trabajos en relación a la temática y/o organizan mini concursos al interno de sus centros para fomentar la participación en el Certamen municipal.

**Se presentan a concurso 75 obras de un total de ocho colegios e institutos 8 centros educativos:** Escuela de Arte, Col. Fund. Xafer-San José, IES Elena García Armada, IES Lola Flores, IES Padre Luis Coloma, IES Seritium, IES Sofía, IES Santa Isabel de Hungría.



Se otorgaron cuatro premios: dos primeros premios están dotados con una tablet y diploma acreditativo y los dos segundos premios han recibido un lote de libros y diploma. Así como una mención especial, reconocida con diploma y libros.

En la modalidad de Bachillerato: Obtuvo el primer premio Julia Sáez Romero, alumna de la Escuela de Arte, por la obra 'No soy tuya'. El segundo premio ha sido para Pablo García Martínez, del IES Elena García Armada.

En la modalidad de ESO, se ha concedido el primer premio a Raquel Peña Sánchez, del Colegio San José, por 'El amor verdadero'. El segundo premio fue para María Hita Fernández, también del Colegio de San José, por 'Cuatro estaciones'.

El jurado concedió una mención especial a Anna Sole Estany del IES Santa Isabel de Hungría por el trabajo 'Resiliente'.

La sesión de deliberación y fallo de los premios tuvo lugar el 18 de abril. En la presente edición el jurado ha estado formado por Josefa Parra Ramos, poeta y directora de Actividades de la Fundación José Manuel Caballero Bonald; María José Vadillo Pérez, asesora del gabinete de Convivencia e Igualdad de la Delegación Territorial de Educación y maestra de primaria; Paqui Estapia Ramírez, técnica de la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Jerez; Sonia Herrera Collado, periodista del Área de Comunicación del Ayuntamiento de Jerez y Carmen Moreno Pérez, Licenciada en Filología Hispánica, escritora, editora y librería.

La Gala de entrega de Premios se celebró el 30 de abril a las 10 horas en el Salón Julián de la Cuadra del Museo Arqueológico, con una emotiva lectura poética del alumnado premiado que estuvo acompañado por familiares, profesorado de los centros y compañeros/as de clase. Asistieron unas **120 personas**.



## □ OTRAS DEMANDAS DE CENTROS EDUCATIVOS

A lo largo del curso hemos recibido unas 10 demandas de los centros educativos fuera de la oferta Jerez Educa, tanto de formaciones específicas como por ejemplo Conocer los Recursos municipales en VG (Col. Fund. Xafer San José), como de solicitud de materiales de sensibilización o informativos, asesoramiento sobre aspectos relacionados con educación en igualdad, prevención de violencia de género y recursos de atención existentes, asesoramiento sobre cómo realizar el plan de Igualdad, sobre la convocatoria de subvención Pacto de Estado y/o proyectos a realizar, etc. (IES Caballero Bonald, IES Padre Luis Coloma, IES Sofía, Col. Sordos, IES Vega del Guadalete...).

## 2.2.2 FORMACIÓN PARA PROFESIONALES

La formación a profesionales en materia de violencia de género e igualdad es otro de los objetivos prioritarios de la Unidad de formación y sensibilización, en el presente semestre se ha desarrollado dos acciones formativas destinadas a profesionales y alumnados de grados.

### □ CONFERENCIA "ROL DEL/DE LA PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA EN LA INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO"

Docencia de la conferencia "Rol del/de la profesional de la psicología en la intervención con víctimas de violencia de género" organizada por el Vicedecanato de orientación, Tutoría y Formación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Coordinación del Grado de Psicología y la Unidad de Igualdad de Hombres y Mujeres de la UCA, en conmemoración del 8 de marzo. Está destinada a alumnado del Grado de Psicología y del grado de Ciencias de la Educación, previa inscripción. Tiene lugar el 20 de marzo en el Campus de Puerto Real. **Participan unas 70 personas.**

### □ TALLER "TRATA DE PERSONAS Y MENORES. PROYECTO DESACTIVA LA TRATA"

Sesión de sensibilización impartido por Diaconía y organizado por dicha entidad en colaboración con Col. De Abogados de Jerez y la Delegación de Igualdad y Diversidad. Tuvo lugar el 29 de marzo en la sede de Colegio de abogados. **Participaron 80 profesionales.**



#### □ ENTREVISTA CON ALUMNADO DE CRIMINOLOGÍA PARA INVESTIGACIÓN SOBRE ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS DE OCIO NOCTURNO DE LA CIUDAD

El 20 de abril nos entrevistamos con grupo de alumnado del Grado de Criminología y Seguridad de la UCA pues quieren conocer las acciones desarrolladas en el contexto Campaña municipal de prevención de violencia sexual Respeto pues están desarrollando una investigación sobre acoso sexual acoso sexual en el ocio nocturno en Jerez.

### 2.2.3 FORMACIÓN PARA OTRAS ENTIDADES Y COLECTIVOS SOCIALES

#### □ SESIÓN FORMATIVA SOBRE PREVENCIÓN VIOLENCIAS DE GÉNERO Y RECURSOS EXISTENTES

Se organizan 2 sesiones a partir de la demanda de la entidad Tharsis Betel destinadas a mujeres acogidas en Programas de Protección Internacional. La primera sesión tiene lugar el 25 de mayo para mujeres procedentes de Ucrania, y la segunda sesión el 26 de mayo para mujeres procedentes de países de América del Sur. **Total destinatarias 20 mujeres.**

### **TOTAL DE PARTICIPANTES ACCIONES FORMATIVAS:**

**CONTEXTO ESCOLAR 13.498 escolares**  
**PROFESIONALES 157**  
**COLECTIVOS Y ENTIDADES SOC. 20 mujeres**

### **TOTAL DE ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**CONTEXTO ESCOLAR: 254**  
**PROFESIONALES: 3**  
**COLECTIVOS Y ENTIDADES SOC.: 2**

## **2.3 COLABORACION CON UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL**

A nivel interno del Departamento:

**Apoyo y refuerzo al Programa de Atención psicológica del Centro Asesor de la Mujer. Atendiendo un día por semana a la población de mujeres jóvenes (de 14 a 35 años).**

De enero a junio de 2023 se ha atendido **a 31 mujeres de entre 14 y 35 años**, desarrollando un total de **33 intervenciones de las cuales 19 han sido iniciadas en este año, y 14 corresponden a procesos iniciados años anteriores, que han implicado la realización de 80 actividades fundamentalmente entrevistas tanto presenciales que han implicado una duración aproximada de 90 horas.**

## **2.4 ACTUALIZACIÓN FORMATIVA DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

- CURSO "INICIACIÓN A LA ANONIMIZACIÓN DE DOCUMENTOS". Programa de Formación Interna del Ayuntamiento de Jerez.
- SESIÓN "NOCIONES BÁSICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS". Programa de Formación Interna del Ayuntamiento de Jerez.
- CURSO "LIBREOFFICE WRITER INICIAL". Programa de Formación Interna del Ayuntamiento de Jerez.
- CURSO "LIBREOFFICE WRITER AVANZADO". Programa de Formación Interna del Ayuntamiento de Jerez.

- CURSO "LIBREOFFICE CALC INICIAL. Programa de Formación Interna del Ayuntamiento de Jerez.
- CURSO "LIBREOFFICE CALC AVANZADO". Programa de Formación Interna del Ayuntamiento de Jerez.
- CURSO PRÁCTICO DE DERECHO DE SUCESIONES. Organizado por ICAB Jerez del 28 de marzo al 25 de mayo de 2023.
- JORNADA DE PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN TRAUMA VICARIO EN PROFESIONALES EXPUESTOS A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 29 de marzo de 2023 de 10 a 13 horas.
- TALLER TRATA DE PERSONAS Y MENORES. DETECCIÓN DE CASOS DE RIESGO EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS organizado por Diaconía España en colaboración con el Colegio de Abogados y el Ayuntamiento de Jerez. 29 de marzo de 2023.
- JORNADAS DE EVALUACIÓN PARTICIPATIVA PROGRAMAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA del Instituto Andaluz de la Mujer. 24 de abril de 10 a 14 h.
- FORMACIÓN DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS SUICIDAS EN EL ÁMBITO LOCAL.. Organizado por la Delegación Municipal de Acción Social y Mayores en Coordinación con la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía. 21 de abril de 8:30 a 11h.
- Formación online IAM PROTOCOLO DE DETECCIÓN E INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE CIBERVIOLENCIAS. 25 de abril de 9 a 12 h.
- Formación online IAM PROTOCOLO DE ATENCIÓN ESPECÍFICA MUJERES CON PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA SALUD MENTAL VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. 3 mayo 2023 de 9 a 12 h.
- SESIÓN FORMATIVA ONLINE "HERRAMIENTA LENORE. PROTOCOLO DE VALORACIÓN DEL RIESGO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA O EXPAREJA". Organizado por el IAM. 23 de mayo de 2023 de 9 a 12 h.

### **3.- COORDINACIÓN Y COLABORACIONES.**

#### **Con el Área municipal de comunicación**

- Gestión de actividades con Gabinete de Prensa e Imagen.
- Notas de Prensa.

**Con la Delegación de Educación**, seguimiento y coordinación de actividades formativas incluidas Oferta Municipal Jerez.

**Con Juventud**, colaboración en la organización de actividades.

**Con Fundación Caballero Bonald**, colaboración para la organización de la IV edición del Certamen de Poemas y Cartas de Amor en buen trato.

#### **Con Acción Social:**

- Recurso de Emergencia.
- Coordinación del Piso Tutelado para mujeres Víctimas de Violencia de Género. A través de Emuvijesa.
- Coordinación con Equipos para intervenciones en casos específicos.
- Con Mesa de Educación Programa Eracis Zona Oeste-Picadueñas. Hemos asistido regularmente a las reuniones de la mesa y asistido al Encuentro entre profesionales de Educación, Salud y Servicios Sociales que intervienen en la Zona.

**Con EMUVIJESA**, cesión en precario de un piso para poder acoger a dos mujeres en exclusión social y violencia de género para el desarrollo del Proyecto "Creando un Hogar".

**Con la UCA**, en el contexto del Convenio de colaboración para la acogida de alumnado en prácticas y con la Unidad de Igualdad de la Universidad y para el desarrollo de acciones a desarrollar.

#### **Con Delegación Provincial del IAM Cádiz:**

- Para la coordinación de los CIMMs.
- Para la difusión de programas y protocolos del Instituto Andaluz de la Mujer necesarios para los Centros de Información de la Mujer.
- Seguimiento y valoraciones de Viogen.
- Solicitud de subvenciones de concurrencia no competitiva para el mantenimiento de los CIMMS.

**Con responsables de coeducación de los centros educativos y equipos directivos** para gestión y organización de actividades incluidas en la Oferta Jerez Educa, así como otras actividades educativas.

**Con el Gabinete provincial Escuela Espacio de Paz e Igualdad** de la Consejería de Educación para la difusión de actividades.

**Con Instituciones del Protocolo Interinstitucional en materia de Violencia de Género.**

- Cuerpos y Fuerzas de Seguridad (Policía Local, Nacional y Guardia civil)
- Juzgados
- ICAB Jerez.
- SAS
- Unidad de Violencia sobre la Mujer. Subdelegación del Gobierno.
- Asociación de Mujeres Unidad contra la Violencia de Género.

**Con Cruz Roja Española:**

Para la tramitación, gestión y seguimiento de Teleasistencia (ATENPRO). Colaboradoras del Programa de Mayores y del Programa siempre acompañados.

**Con Entidades, colectivos e instituciones en materia de Violencia de Género**, con derivaciones, atenciones y desarrollo de acciones formativas específicas para la sensibilización y prevención, tales como CEAIN, CÁRITAS, ACCEM, DIACONÍA, THARSIS BETEL, ADIFI, SILOÉ, CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

## COLABORACIONES DE INICIATIVA COMUNITARIA

### • Participación en el “Proceso Comunitario Intercultural de la Zona Sur”

En febrero de 2015, se firmó el **Acuerdo de Colaboración por el Proceso Comunitario de la Zona Sur**, suscrito por el ayuntamiento de Jerez, Junta de Andalucía, fundación "La Caixa", Fundación Cajasol, CEAIN, Cáritas diocesanas y Fundación Secretariado Gitano..

Dentro de las líneas Estratégicas que marcan el desarrollo de las acciones comunitarias del Proyecto, desde el Departamento de Violencia de Género (Unidad de Atención Integral y Unidad de Prevención, Sensibilización y Prevención en materia de Igualdad de Oportunidades) a lo largo de este año se ha participado en el desarrollo y seguimiento de la Mesa por la Salud y en las reuniones del Núcleo del Proyecto.

Compromisos por parte del Centro Asesor de la Mujer:

- ✚ Puesta a disposición de los recursos municipales existentes y de los recursos a nivel autonómico en materia de violencia de género.
- ✚ Difusión de toda la información que tanto el Ministerio de Igualdad como la Junta de Andalucía elaboran en materia de violencia de Género.
- ✚ Contacto directo con la Trabajadora Social del Centro, en caso de detectar algún caso de violencia de género o cualquier otra dificultad que se le pudiese presentar a la mujer en esta situación de confinamiento.
- ✚ Reuniones de seguimiento, planificación y programación.

El Departamento de violencia de género (C.A.M.), participa en la iniciativa comunitaria ICI en las reuniones de seguimiento, planificación y programación del Núcleo del Proyecto y de la Mesa de Salud comunitaria (dentro del propio proyecto):

Este semestre el Centro ha asistido a las siguientes reuniones con las entidades que conforman el núcleo: 25 enero, 15 de febrero, 16 de mayo, por motivos de trabajo se ha excusado la asistencia en el mes de marzo, y la fechada en el mes de abril se tuvo que posponer al mes siguiente.

Durante todas estas reuniones se ha trabajado con el objetivo de:

- ✓ Revisar el plan anual del proceso comunitario: sus objetivos y actividades, ante el nuevo reto que se presenta, como es, la transformación de zona ICI-ERASCIS sur y oeste, en una nueva zona que aglutina ambos distritos.
- ✓ Se han revisado las actividades mensuales, el plan de formación y la captación de voluntariado para movilizar distintas actividades del proyecto, así como se ha evaluado la celebración del Espacio Técnico de Relación (ETR) eje de este proyecto comunitario.

Dado que se presenta este semestre las elecciones municipales, el ESPACIO TECNICO DE RELACIÓN, propuestas para marzo, se decide aplazar hasta el mes de octubre.

Por otro lado, el Departamento de violencia participa en la Mesa de Salud del Proceso comunitario, y concretamente en este semestre ha participado en la formación "Emociones y Sentimientos"(2 de Mayo), impartida por el psicólogo de la entidad SILOE y dirigida a personal integrante de la mesa de salud, para su posterior implementación con las actividades.

## • Participación en el Programa Siempre Acompañados Cruz Roja.

### "SIEMPRE ACOMPAÑADOS"

Proyecto impulsado por Obra Social la Caixa, de la mano con ayuntamiento de Jerez y Cruz Roja Española, además de intervenir con las asociaciones y entidades de cada comunidad para evitar la soledad de personas mayores.

El Programa Siempre Acompañados de Jerez de la Frontera, que se desarrolla en nuestra ciudad desde el año 2018, contempla a las personas mayores como sujetos activos y parte de sus necesidades, intereses y capacidades para ayudarlas a afrontar su situación de soledad desde el fomento de relaciones sociales significativas y el refuerzo de las fortalezas personales.

El Programa Siempre Acompañados está destinado a **personas mayores de 60 años que se encuentran en situación de soledad o en riesgo de estarlo ya que además contempla un perfil preventivo y de promoción para la salud.**

El objetivo del Programa es impulsar las relaciones de apoyo y bienestar entre las personas mayores, a través de una intervención que empodere a las personas mayores, comprometa a la comunidad y sensibilice a la ciudadanía a fin de prevenir y paliar la soledad.

- ✓ **Sensibilización** de la población.
- ✓ **Construcción** de una **red social sólida** dentro de la propia comunidad.

El Programa parte de las necesidades de nuestros mayores y de sus intereses, ayudándolas a establecer nuevas relaciones personales, nuevos vínculos en su entorno más cercano a través de la participación de actividades que se producen en sus barrios y con el objetivo de mejorar su bienestar en su día a día.

Este Programa de perspectiva comunitaria está formado por el Grupo de Acción social, que es el **corazón de la red comunitaria**, donde todos/as los/as que participan y están implicados/as en el proceso, son partes indispensables.

Durante este semestre hemos participado en:

- ✓ JORNADA DE UNIFICACIÓN, **viernes 9 de junio, de 10:30 a 17:30** horas, en **Piscinas Jerez**, donde ambos Grupos de Acción Social **se unirán** para comenzar a actuar como un único Grupo de Acción Social, jornadas de dinamización y cohesión grupal, con propuestas de intervención, captación y nuevas personas interesadas en participar en el proyecto.
- ✓ Reuniones Técnicas en las que hemos sido requeridas.